

ACTA 002/CC/INMUJERESGDL/2018

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Siendo las **16:20** hrs. (dieciséis horas con veinte minutos), del día **09** (nueve) **de julio de 2018** (dos mil dieciocho), en la Sala de Capacitaciones "Sor Juana Inés de la Cruz" en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, ubicado en la Calle Mitla, número 386, en la Colonia Monumental de la Ciudad de Guadalajara en el Estado de Jalisco, se reúnen las y los integrantes **del Consejo Consultivo** para el desahogo de la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara**, convocada por la **Mtra. María Elena García Trujillo**, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo Consultivo; de conformidad con lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara y los artículos 18, 19, 29 fracción I, 31, 32, 34, 36 y 37 del Reglamento Interno del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

La Presidenta del Consejo Directivo; la **Lic. Viridiana Guadalupe Hernández Cerpa**, inicia la sesión con la toma de asistencia, la cual se anexa a la presente y se señala en la misma, las y los integrantes y la calidad con la que fungen.

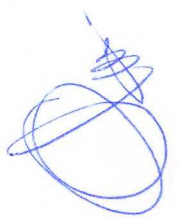
De conformidad con lo establecido en el artículo 31, del Reglamento Interno del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, la **Lic. Viridiana Guadalupe Hernández Cerpa**, en su carácter de Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, **declara legalmente instalada la sesión, toda vez que existe quórum legal**, y en tal virtud se da lectura al:

Orden del Día Propuesto:

1. Bienvenida y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Aprobación del acta de la pasada sesión, Primera Sesión Ordinaria.
4. Presentación de la propuesta y posible aprobación de la metodología para evaluación de proyectos y programas de InMujeresGDL por parte del Consejero Francisco Ignacio Franco Gabriel.
5. Discusión y posible aprobación de comisiones de trabajo para evaluación de proyectos y programas de InMujeresGDL.



6. Discusión y posible aprobación de cronograma de actividades del Consejo Consultivo.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.



LIC. VIRIDIANA GUADALUPE HERNÁNDEZ CERPA: Una vez escuchado el orden del día propuesto, les pregunto si es de aprobarse y de ser así, favor de manifestarlo levantando su mano. Aprobado.

Aprobado por unanimidad. ACUERDO 01-CC02ORD-INMUJERESGDL: Se aprueba el primer punto la orden del día, “**Bienvenida y declaración de quórum**”, en votación económica.

Aprobado por unanimidad. ACUERDO 02-CC02ORD-INMUJERESGDL: Se aprueba el segundo punto del orden del día, “**Aprobación del orden del día propuesto**”, en votación económica.

LIC. VIRIDIANA GUADALUPE HERNÁNDEZ CERPA: Gracias, ahora le cederé el uso de la voz a la Mtra. María Elena García Trujillo para que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.


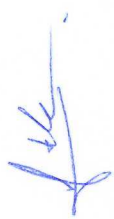
MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO: Gracias, en el tercer punto del orden del día tenemos la “**Aprobación del acta de la pasada sesión, Primera Sesión Ordinaria.**” se les hizo llegar previamente junto con toda la carpeta de documentos (la que tenemos en la liga del *DRIVE* y demás), ¿No sé si pudieron acceder a ella? ¿Si tienen algún comentario al respecto? Entonces le pido a la presidenta del Consejo Consultivo que retome el uso de la voz, por favor.

LIC. VIRIDIANA GUADALUPE HERNÁNDEZ CERPA: Al no existir observaciones, entonces les pregunto si es de aprobarse el Acta en cuestión, de ser así sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Se aprueba el tercer punto del orden del día, la **aprobación del Acta de la pasada sesión la Primera Sesión Ordinaria**, en votación económica.

Aprobado por unanimidad. ACUERDO 03-CC02ORD-INMUJERESGDL.

MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO.- Muchas gracias, en el cuarto punto del orden del día tenemos la **Presentación de la propuesta y posible aprobación de la metodología para evaluación de proyectos y programas de InMujeresGDL por parte del Consejero Francisco Ignacio Franco Gabriel;**



Sandra Hernández Ríos

